

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Código: SDS-ESC-FT-008 V.4</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p>	
---	--	--	--

PROCESO EVALUADO: De Apoyo y Estratégico

DIRECCIÓN EVALUADA: Dirección Administrativa, Dirección de Gestión del Talento Humano y Oficina Asesora de Comunicaciones

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA: Gloria Emilse Urrego Urrego, Graciela Cecilia Retamoso Llamas, Ronald Ramírez López.

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR: Seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto de la Secretaría Distrital de Salud – SDS, Segundo Trimestre de 2017.

PERIODO EVALUADO: Del 01/04/2017 Al 30/06/2017

FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 24/06/2017

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 18/07/2017

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Rocío Zabala Díaz, Luz Miryam Arias Murcia.

TIPO DE PRUEBA: (Marque X) **SELECTIVA** ____ **VERIFICACIÓN** ____ **SEGUIMIENTO** X

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, es necesario realizar seguimiento cada trimestre al cumplimiento de esta norma, de acuerdo con la metodología diseñada por el mismo, aplicando la estrategia de lucha contra la corrupción, así como lo establecido en el Capítulo V – consolidación, seguimiento y control. Por consiguiente, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto adoptadas por la entidad de acuerdo con el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modificadorio del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 entre otros, proceso que se aplica a la Subsecretaría Corporativa, la cual se encuentra integrada por la Dirección de Gestión del Talento Humano y Dirección Administrativa (De la cual hacen parte la Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios), así como también la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SEGUIMIENTO:

Con base en el seguimiento realizado en el segundo trimestre de 2016, se realizará análisis comparativo con la información resultante del seguimiento para el segundo trimestre del 2017, se efectuará seguimiento a los recursos públicos destinados al pago de alojamiento y viáticos, servicios públicos, combustibles, entre otros, con respecto al mismo período de la vigencia del año inmediatamente anterior.

De igual manera es preciso verificar la cantidad de recursos utilizados en publicidad, publicaciones e impresiones efectuados por la Oficina de Comunicaciones.

2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

Los siguientes son los criterios legales de evaluación tenidos en cuenta para la verificación del gasto institucional:





- Constitución Política de Colombia
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad del gasto y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto Nacional 2785 de 2011 en sus numerales 4, 6, 8, 11, 12, 15 y 17

3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

La fuente de la información al seguimiento del plan de austeridad de la Secretaría Distrital de Salud proviene de la Subsecretaría Corporativa con inclusión de la Dirección del Talento Humano, la Dirección Administrativa (De la cual hacen parte la Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios), y la Oficina de Comunicaciones.

4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA (Para pruebas selectivas):

No aplica

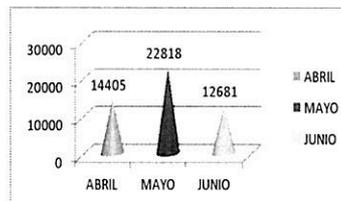
5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

❖ FOTOCOPIAS:

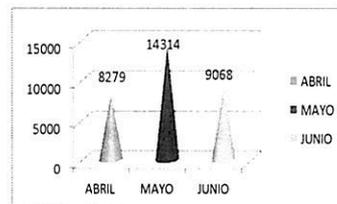
Se realiza revisión de la información allegada del consumo de fotocopias durante el segundo trimestre del año 2016 Vs 2017 observando lo siguiente:

CONSUMO DE FOTOCOPIAS 2016	
ABRIL	14405
MAYO	22818
JUNIO	12681



Fuente: Dirección Administrativa

CONSUMO DE FOTOCOPIAS 2017	
ABRIL	8279
MAYO	14314
JUNIO	9068



Fuente: Dirección Administrativa

Con relación al primer trimestre del año 2016 se evidencia que el consumo fue superior respecto al mismo periodo de la vigencia 2017 como lo evidencia el anterior gráfico, observándose un ahorro de \$18.243 correspondiente al 37%.

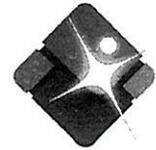
En las gráficas anteriores se evidencia que para el mismo período de corte en ambas vigencias, el consumo realizado en el mes de mayo aumentó con respecto al mes anterior y posterior, pero este aumento no es significativo en el entendido



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



que cada dependencia tiene un cupo asignado (limitado) para sacar fotocopias, sin embargo la Dirección de Gestión del Talento Humano superó el límite de fotocopias para el mes de mayo y junio de 2017 el cual fue con Visto Bueno del Subdirector de Bienes y Servicios quien es el referente que autoriza cuando sobrepasa el tope establecido.

Adicional a lo anterior, se observó que están utilizando el formato de Solicitud de fotocopiado en versión actualizada y versión desactualizada, lo cual contraviene los lineamientos y políticas del Sistema de Gestión de Calidad - SGC.

SERVICIO DE AGUA

El Servicio de acueducto y alcantarillado se incorpora en una misma factura, la cual es cobrada por parte del prestador del servicio cada dos (2) meses, se observa el siguiente consumo:

AÑO 2016

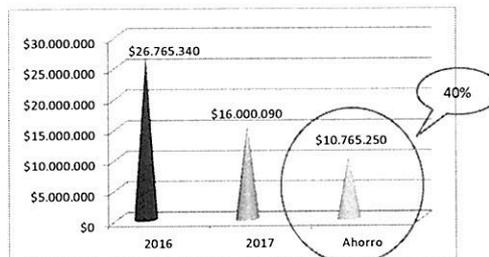
MES EN QUE SE PAGA	MAYO	JULIO
FECHA DE VENCIMIENTO	16 DE MAYO DE 2016	14 DE JULIO DE 2016
FECHA DE ENVÍO A PAGO	05 DE MAYO DE 2016	11 DE JULIO 2016
PERIODO FACTURADO	23/01/2016 a 22/03/2016	23/03/2016 a 23/06/2016
CDS	m3 2164	2136
CUENTA 11443703	VALOR CONSUMO 9.684.960	9.615.070
	TOTAL 9.684.960	9.615.070
CASA AZUL	m3 98	98
CUENTA 11443586	VALOR CONSUMO 462.090	714.410
	TOTAL 462.090	714.410
CERRO LOS ALPES	m3 9	12
CUENTA 11443466	VALOR CONSUMO 64.780	78.620
	TOTAL 64.780	78.620
CENTRO ZOONOSIS	m3 679	683
CUENTA 11443627	VALOR CONSUMO 3.054.100	3.091.310
	TOTAL 3.054.100	3.091.310
TOTAL CONSUMO	VALOR m3 2.950	2.929
TOTAL	13.265.930	13.499.410

AÑO 2017

MES EN QUE SE PAGA	MAYO	JULIO
FECHA DE VENCIMIENTO	08 DE MAYO DE 2017	04 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVÍO A PAGO	27 DE ABRIL DE 2017	21 DE JUNIO DE 2017
PERIODO FACTURADO	18-01-2017 A 17-03-2017	18-03-2017 A 17-06-2017
CDS	m3 313	1544
CUENTA 11443703	Factura No. 5075959113	5789607214
	VALOR CONSUMO 1.492.490	7.477.540
	TOTAL 1.492.490	7.477.540
CASA AZUL	m3 59	61
CUENTA 11443586	Factura No. 5075959014	5789607115
	VALOR CONSUMO 296.010	313.240
	TOTAL 296.010	313.240
CERRO LOS ALPES	m3 10	10
CUENTA 11443466	Factura No. 5075959212	5789607313
	VALOR CONSUMO 41.640	66.870
	TOTAL 41.640	66.870
CENTRO ZOONOSIS	m3 661	597
CUENTA 11443627	Factura No. 5075959519	6470298511
	VALOR CONSUMO 3.409.670	2.902.630
	TOTAL 3.409.670	2.902.630
TOTAL CONSUMO	VALOR m3 1.043	2.212
TOTAL	5.239.810	10.760.280

Fuente: Dirección Administrativa

En el cuadro anterior se ilustra los valores del consumo en m³ por cuatro (4) sitios diferentes (Secretaría Distrital de Salud, Casa Azul, Cerro los Alpes, Centro Zoonosis) con sus respectivos valores facturados durante el período evaluado (enero – marzo 2016 y marzo – mayo 2017), evidenciando una disminución de \$10.795.250 pesos que corresponde a un 40% respecto al período de la vigencia anterior.



Es de aclarar que en el periodo marzo – mayo de 2017 refleja un aumento con respecto al periodo de enero – marzo de la misma vigencia en \$5.985.050, este aumento se ve reflejado en el total de la facturación del mes de junio de 2017, esto se debió a que en el mes de junio el medidor no registró lo que era, motivo por el cual se solicitó revisión por parte de la empresa de Agua, la cual indicó que el medidor se había averiado y no registró la lectura correspondiente; pese a este valor facturado no se generó intereses. Para el siguiente periodo el medidor registró correctamente.

El ahorro de consumo de agua en la Casa Azul fue de \$567.250 que corresponde al 93%, para Cerro los Alpes fue de \$34.890 equivalente al 32%, y en el Centro de Zoonosis aumentó un 2% que corresponde a \$166.890; los resultados



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4**

Elaborado por: Rocío Zabala
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



anteriormente descritos corresponden a los periodos comprendidos entre segundo trimestre año 2016 y segundo trimestre 2017.

Es importante aclarar que en la facturación de la SDS se ve reflejado el consumo de agua del Instituto Distrital de Ciencias, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS).

✦ **ECOCAPITAL**

AÑO 2016

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO
FECHA RADICADO	2016ER28198 - 21-ABR-2016	2016ER36282 - 20-MAY-2016	2016ER42987 - 16-JUN-2016
FECHA DE VENCIMIENTO	29 DE ABRIL DE 2016	31 DE MAYO DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
FECHA ENVÍO A PAGO	22 DE ABRIL DE 2016	23 DE MAYO DE 2016	20 DE JUNIO DE 2016
MEDIDOR			
FACTURA	1603-8001316-162	1604-8001316-163	1605-8001316-164
PERIODO FACTURADO	01-03-2016 a 31-03-2016	01-04-2016 a 30-04-2016	01-05-2016 a 31-05-2016
PESO BIOLÓGICO	683	683	616
PESO ANATOMAPATOLOGIC	2499	1584	1888
TOTAL	6.877.390	4.573.960	5.281.720

AÑO 2017

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO
FECHA YNO. RADICADO	2017ER22960 DE 11-04-2017	2017ER29422 DE 12-05-2017	2017ER34780 DE 06-06-2017
FECHA DE VENCIMIENTO	30/04/2017	31/05/2017	30/06/2017
FECHA ENVÍO A PAGO	20/04/2017	16/05/2017	08/06/2017
MEDIDOR	8001316		
FACTURA	1703-8001316-178	1704-8001316-179	1705-8001316-180
PERIODO FACTURADO	01-03-2017 a 31-03-2017	01-04-2017 a 30-04-2017	01-05-2017 a 31-05-2017
PESO BIOLÓGICO	823	556	566
PESO ANATOMAPATOLOGIC	1225	1263	1138
TOTAL	4.016.020	3.888.740	3.845.020

Fuente: Dirección Administrativa

En las gráficas de la parte superior se observa que el ahorro del año 2017 con respecto al año 2016 fue del 46%, equivalente a \$5.308.390 pesos; un ahorro del 2% en peso biológico en comparación de la vigencia anterior, y 65% en peso anapatólogico.

✦ **CODENSA**

El servicio de energía se divide en dos aspectos: El servicio que se utiliza por las antenas ubicadas en el cerro Manjui y el servicio que se utiliza en la Secretaría Distrital de Salud; a continuación se ilustran los consumos:

AÑO 2016

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO
FECHA DE VENCIMIENTO	27 DE ABRIL DE 2016	27 DE MAYO DE 2016	26 DE JUNIO DE 2016
FECHA DE ENVÍO A PAGO	15 DE ABRIL DE 2016	16 DE MAYO DE 2016	15 DE JUNIO DE 2016
PERIODO FACTURADO	09-ABR-2016 A 11-ABR-2016	11-MAY-2016 A 16-MAY-2016	09-JUN-2016 A 09-JUN-2016
IVA	215.000	199.000	203.000
CUENTA 2118689-1 CDS MEDIDOR 48723 3993960-7	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	- -3.145.796 -4.228.013 69.240.849	-3.148.796 -3.427.765 -47.108.768 71.067.379
CUENTA 0366026-6 CASA AZUL MEDIDOR 26036317 06-11- 2013/06/06/12/2913	IVA VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	209 - 0 97.506	310 -16.795 0 133.690
CUENTA 0764368-3 CENTRO ZOONOSIS MEDIDOR 43427210	IVA VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	3.200 - -59.845 1.275.004	2.840 0 0 1.236.956
CUENTA 0985072-7 CERRO LOS ALPES MEDIDOR 25903982	IVA VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	2.792 - 0 1.247.309	3.045 -278.054 0 1.540.497
CARGO CERVO CLIENTE PADRE CONTROL TRASP. HUJOS A PADRES AJUSTE DECIMA RESREG 198-87 SALDO INTERESES POR MORSA	-679 0 4 0	-3.843.862 0 2 188.412	-3.814.841 0 3 209.548
TOTAL CONSUMO EN KW/H	221.291	188.412	209.548
TOTAL	77.983.490	69.351.240	69.982.970

AÑO 2017

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO
FECHA DE VENCIMIENTO	27 DE ABRIL DE 2017	16 DE MAYO DE 2017	20 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE ENVÍO A PAGO	20 DE ABRIL DE 2017	17 DE MAYO DE 2017	16 DE JUNIO DE 2017
PERIODO FACTURADO	08-03-2017 A 07-04-2017	07-04-2017 A 06-05-2017	06-05-2017 A 06-06-2017
IVA	164.000	197.000	202.000
CUENTA 2118689-1 CDS MEDIDOR 48723 3993960-7	VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	0 0 66.597.843 66.597.843	0 0 71.551.484 71.551.484
CUENTA 0366026-6 CASA AZUL MEDIDOR 26036317 06-11- 2013/06/06/12/2013	IVA VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	1.332 - 0 604.356	1.213 -16.795 0 530.838
CUENTA 0764368-3 CENTRO ZOONOSIS MEDIDOR 43427210	IVA VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	3.200 - 0 1.615.772	2.840 0 0 1.427.270
CUENTA 0985072-7 CERRO LOS ALPES MEDIDOR 25903982	IVA VALOR CONSUMO EN EXCESO Resol. 02916 VALOR RECONOCIDO AHORRO Resol. 02916 VALOR CONSUMO TOTAL	2.953 - 0 1.321.897	3.478 -278.054 0 1.672.133
CARGO CERVO CLIENTE PADRE CONTROL TRASP. HUJOS A PADRES AJUSTE DECIMA RESREG 198-87 SALDO INTERESES POR MORSA	-223.789 0 3 0	0 0 2 188.412	0 0 -4 209.548
TOTAL CONSUMO EN KW/H	302.896	204.569	216.074
TOTAL	72.363.260	75.095.730	75.207.962

Fuente: Dirección Administrativa

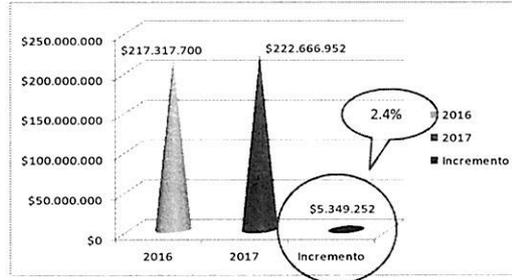
En los cuadros ilustrados en la parte superior, año 2016 Vs 2017 de las cuentas (SDS, Casa Azul, Centro Zoonosis, Cerro Los Alpes) se evidencia un incremento de 2.4% que corresponde a \$5.349.252 pesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío Zabala
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



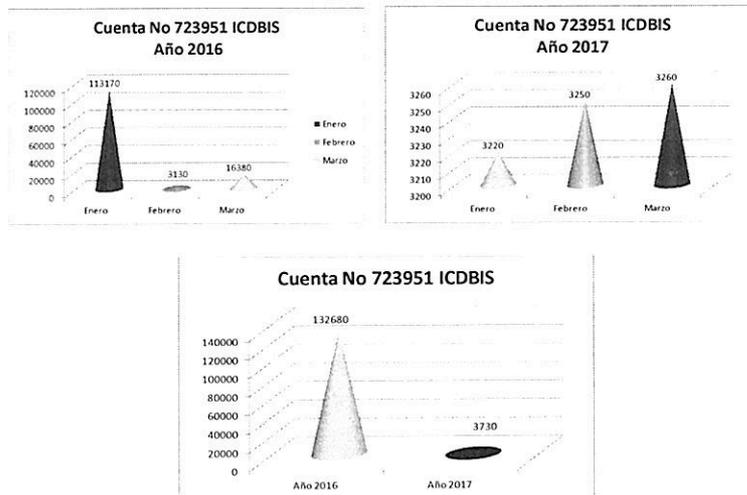
Se observa que en la cuenta de Casa Azul hubo un incremento en el segundo trimestre de 2017 del 72% que corresponde a \$1.329.565 pesos, esto debido a que en el año 2016 este predio estaba desocupado y para esta vigencia, allí se encuentra funcionando el grupo de correspondencia desde el 24 de abril del presente año.

En el Centro Zoonosis se observa que también aumentó en 15% que corresponde a \$603.101, en Cerro los Alpes el incremento fue del 3% que corresponde a \$4.277.132.

Es importante aclarar que en la facturación de CODENSA de la SDS se ve reflejado el consumo de energía del Instituto Distrital de Ciencias, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS).

❖ GAS NATURAL

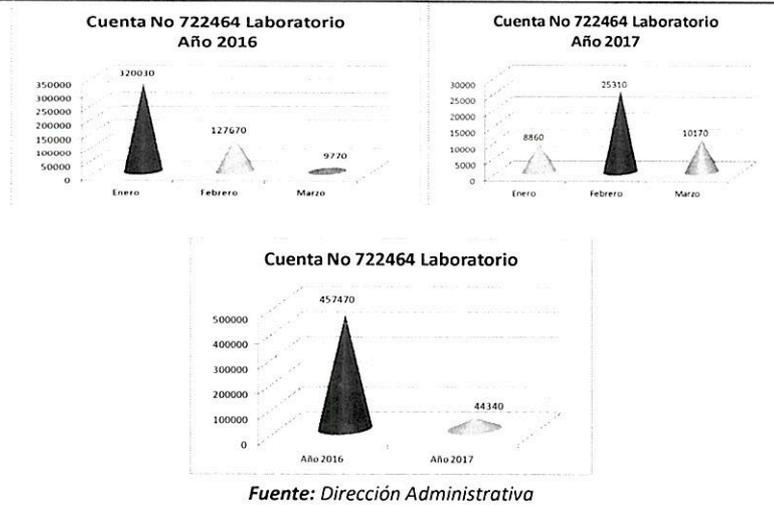
A continuación se ilustran los consumos de gas del Hemocentro (hoy IDCBIS), Laboratorio y Cafetería por números de cuentas del segundo trimestre del año 2016 Vs 2017.



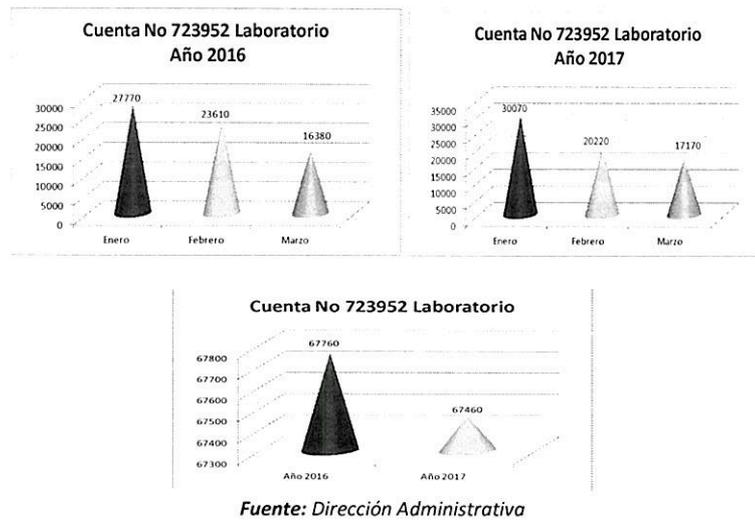
Fuente: Dirección Administrativa

Una vez revisados los consumos de gas natural del año 2016 Vs 2017, en la gráfica de la parte superior podemos evidenciar que hubo un ahorro del 93% correspondiente a \$122.950 pesos en las facturas de las cuenta de IDCBIS (Cuenta 723951), debido a que las calderas no se están utilizando.

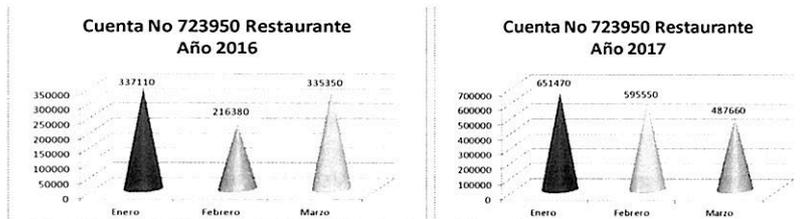
[Handwritten signature]



Los consumos de gas natural reflejados en la gráfica de la parte superior de la (cuenta 732464) Laboratorio del año 2016 Vs 2017, se observa que el ahorro fue del 90% que corresponde a \$413.130 pesos.



Los consumos de gas natural identificados en la gráfica de la parte superior de la (cuenta 723952) Laboratorio del año 2016 Vs 2017, se observa que los dos (2) valores están casi igual, por lo tanto no hubo ahorro si no se mantiene.



88



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Fuente: Dirección Administrativa

En cuanto al consumo de gas natural en la (cuenta 723950) Cafetería, se observa incremento sustancial en el trimestre del año 2017 con relación al año 2016, lo cual se puede evidenciar en la gráfica superior, que corresponde a \$845.840 pesos equivalente al 95%. Esta factura la paga la Secretaría Distrital de Salud, en contra-prestación (comodato) con la Cooperativa -COOPDISA.

Es importante aclarar que en la facturación de GAS del Instituto Distrital de Ciencias, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) la paga la Secretaría Distrital de Salud.

❖ **TELEFONÍA ETB**

A continuación se ilustra el cuadro correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2016.

Año 2016

REQUERIMIENTO 27-062000 -RUBRO 312020604				
CENTRO DISTRITAL DE SALUD - 4363131				
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	
FECHA DE VENCIMIENTO	25 ABRIL DE 2016	26 DE MAYO DE 2016	24 DE JUNIO DE 2016	
FECHA DE ENVÍO A PAGO	15 ABRIL DE 2016	20 DE MAYO DE 2016	20 DE JUNIO DE 2016	
PERÍODO FACTURADO	01-MARZ-2016 a 31-MARZ-2016	01-ABR-2016 a 30-ABR-2016	01-MAY-2016 a 31-MAY-2016	
TELEFONIA LOCAL	CARGO FIJO	13.243.792,32	13.237.045,93	13.237.045,93
	CONSUMO	17.741.525,04	15.942.573,79	13.805.816,52
	CARGOS DE CONEXIÓN	0,00	0,00	0,00
	SERV. ESPECIALES	1.200,00	1.200,00	1.200,00
	OTROS CONCEPTOS	-17.123.094,15	-15.468.808,50	-13.311.712,47
	LOCAL EXTENDIDA (CONSUMO FIJO MOVIL)	105.874,99	63.291,66	74.166,68
	SUBSIDIO	0,00	0,00	0,00
	IVA	2.237.935,96	2.680.301,13	3.006.573,19
	CONSUMO FIJO MOVIL - ETB MOVIL	17.800,00	2.968.293,60	4.970.405,40
	IMPUESTO CONSUMO FIJO MOVIL	712,00	0,00	0,00
TOTAL	16.226.746,16	19.423.897,61	21.783.496,26	
LARGA DISTANCIA	L.D NACIONAL	33.974,56	52.066,91	49.873,76
	L.D INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00
	COBRO REVERTIDO - LINEA PURPURA	1.549.361,95	1.671.249,20	1.463.085,29
	IVA	253.333,84	275.730,58	242.073,45
TOTAL	1.836.670,36	1.999.046,69	1.756.032,60	
INTERNET Y DATOS	INTERNET	2.786.883,00	2.786.883,00	2.786.883,00
	APLICACIONES	36.000,00	36.000,00	36.000,00
	IVA	451.661,28	451.661,28	451.661,28
	TOTAL	3.274.544,28	3.274.544,28	3.274.544,28
ALIANZAS ETB	SERVICIO 113	5.828,76	647,64	3.238,20
	IVA	932,69	103,62	518,11
	TOTAL	6.761,45	751,26	3.756,31
OTROS OPERADORES	AVANTEL	68.474,78	34.069,97	0,00
	MOVISTAR	830.486,91	392.934,74	0,00
	COMCEL	4.223.922,89	1.494.056,08	0,00
	ORBTEL	0,00	0,00	0,00
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	152.941,00	87.581,00	41.271,00
	TIGO	669,68	1.602.643,39	794.278,80
	IVA	844.239,26	577.805,61	133.687,97
	TELMEX	0,00	0,00	0,00
	IMPUESTO CONSUMO	204.942,17	140.948,17	31.771,15
	TOTAL	6.326.676,69	4.330.038,96	1.001.008,92
AJUSTE A LA DECENA	1,17	1,20	2,74	
VALOR TOTAL A PAGAR	27.669.400	29.028.280	27.817.840	

Fuente: Dirección Administrativa

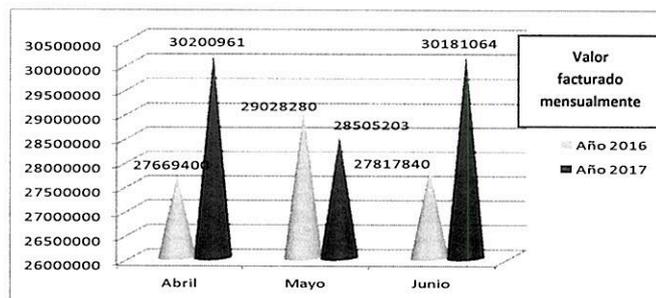
88



AÑO 2017

REQUERIMIENTO 81-062000 -RUBRO 312020804				
CENTRO DISTRITAL DE SALUD - 4363131				
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	
FECHA DE VENCIMIENTO	26 DE ABRIL DE 2017	26 DE MAYO DE 2017	28 DE JULIO DE 2017	
FECHA DE ENVÍO A PAGO	25 DE ABRIL DE 2017	22 DE MAYO DE 2017	24 DE JULIO DE 2017	
PERÍODO FACTURADO	01-03-2017 A 31-03-2017	01-04-2017 A 30-04-2017	01-05-2017 A 31-05-2017	
TELEFONIA LOCAL	CARGO FIJO	13.459.723,63	13.459.723,63	13.459.723,63
	CONSUMO	19.075.900,49	15.124.194,00	17.126.566,33
	CARGOS DE CONEXIÓN	0,00	0,00	0,00
	SERV. ESPECIALES	1.200,00	1.200,00	1.200,00
	OTROS CONCEPTOS	-18.599.100,60	-14.842.107,00	-16.884.470,76
	LOCAL EXTENDIDA (CONSUMO FIJO MOVIL)	24.208,34	26.541,00	30.250,02
	SUBSIDIO	0,00	0,00	0,00
	IVA	2.652.773,07	2.614.569,00	3.657.688,27
	CONSUMO FIJO MOVIL - ETB MOVIL	5.519.620,80	4.705.125,00	5.508.781,20
	IMPUESTO CONSUMO FIJO MOVIL	1.048.727,95	895.618,00	0,00
	TOTAL	23.183.063,68	21.984.863,00	22.899.738,69
LARGA DISTANCIA	L.D NACIONAL	54.365,93	26.212,00	17.249,45
	L.D INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00
	COBRO REVERTIDO - LINEA PURPURA	2.199.117,17	1.968.044,00	2.321.947,64
	IVA	429.161,79	379.009,00	444.247,46
	TOTAL	2.681.644,89	2.373.164,00	2.783.644,54
INTERNET Y DATOS	INTERNET	2.675.351,11	2.675.351,00	2.675.351,11
	APLICACIONES	0,00	0,00	0,00
	IVA	508.316,72	508.316,00	508.316,72
	TOTAL	3.183.667,83	3.183.667,00	3.183.667,83
ALIANZAS ETB	SERVICIO 113	684,88	1.369,00	0,00
	IVA	130,13	260,00	0,00
	TOTAL	815,01	1.629,00	0,00
OTROS OPERADORES	AVANTEL	0,00	0,00	0,00
	MOVISTAR	0,00	0,00	0,00
	COMCEL	0,00	0,00	0,00
	ORBITEL	0,00	0,00	0,00
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	70.414,00	22.044,00	70.414,00
	TIGO	868.287,42	760.683,00	1.000.179,18
	IVA	178.353,27	148.717,00	203.412,71
	TELMEX	0,00	0,00	0,00
	IMPUESTO CONSUMO	34.731,50	30.427,00	40.007,17
TOTAL	1.151.786,19	961.871,00	1.314.013,06	
AJUSTE A LA DECENA	-7,00	9,00	-0,12	
VALOR TOTAL	30.200.961	28.505.203	30.181.064	
COBRO NO IDENTIFICADO	733.063	734.566	736.206	
VALOR A PAGAR	30.200.961	28.505.203	30.181.064	

Fuente: Dirección Administrativa



La gráfica año 2016 Vs año 2017, refleja un incremento del 5% que corresponde a un \$4.371.708 pesos. Esto se debe al ítem de larga distancia año 2017, y a la telefonía local.

Dentro de la factura se ve un cobro no identificado de \$733.063 (abril), \$734.566 (mayo), \$736.206 (junio) el cual no suma para el pago de factura, se ha solicitado a la empresa ETB en varias ocasiones explicación de este ítem y no se ha tenido respuesta, por lo cual se recomienda continuar la gestión que permita establecer e identificar el cobro señalado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



❖ PLANES DE CELULARES INSTITUCIONALES

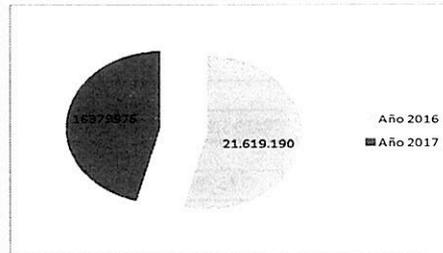
Plan de Voz			Tigo Control Corporativo 550 Más Rec	Sms a Tigo	50
Combo 2000 Min + 5GB MV- 53 líneas			2000	Sms a otros operadores	100
Combo 1200 Min + 3GB MV- 10 líneas			1200		
Datos 3 GB	14 líneas				
Mail y WhasApp infinito				Minutos CUG - Minutos para cursar por usuario del mismo NTT, sin costo adicional, no se hace necesario tener saldo para cursar llamadas	

Fuente: Dirección Administrativa

El plan institucional es vigencia 2017;

TELEFONÍA MÓVIL CELULAR

PERIODO		
	2016	2017
Marzo-Abril	\$7.206.396	\$ 5.730.419
Abril-Mayo	\$7.206.397	\$ 6.456.941
Mayo-Junio	\$7.206.397	\$ 6.192.615
TOTAL	\$ 21.619.190	\$ 18.379.975

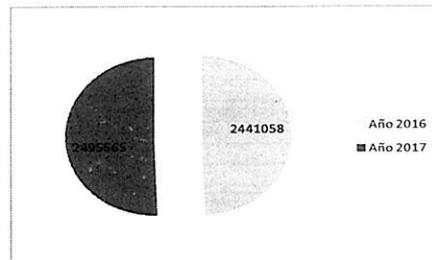


Fuente: Dirección Administrativa

En las gráficas anteriores se observa un ahorro del 57% que corresponde a \$3.392.215 pesos.

PLAN DE DATOS

PERIODO		
	2016	2017
Marzo-Abril	\$813.686	\$ 925.936
Abril-Mayo	\$813.686	\$ 786.284
Mayo-Junio	\$813.686	\$ 783.345
TOTAL	2.441.058	2.495.565



Fuente: Dirección Administrativa

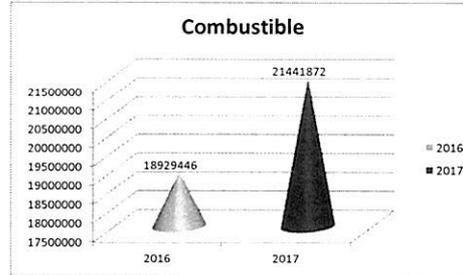
Se observa que para el 2017 se incrementó en 2% con un valor de \$54.507.

❖ COMBUSTIBLE

La SDS suscribió contrato con la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S a continuación se ilustra el consumo de combustible segundo trimestre año 2016 Vs segundo trimestre de 2017, para vehículos oficiales, de la Secretaría Distrital de Salud donde cuenta con el siguiente parque automotor:

Trece (13) camionetas Renault Duster para transportar directivos, un (1) furgón Chevrolet para el transporte de vacunas y otros servicios, una (1) camioneta Nissan Urban de 16 pasajeros para el transporte de funcionarios en grupo, dos (2) camionetas Nissan doble cabina operadas directamente por el CRUE.

[Handwritten signature]



Fuente: Dirección Administrativa

Se evidencia en la gráfica anterior que hubo un incremento del 13% para el año 2017 que corresponde a \$2.512.426 pesos.

A continuación se muestra un cuadro con el vehículo que más galones de combustible consumió en el trimestre, en los meses de abril a junio año 2016, y el mismo periodo año 2017 con su respectivo costo:

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
TRATO SUMINISTRO COMBUSTIBLE A LOS VEHICULOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SA					
Historico consumo desde 01/04/2016 0:00:00 hasta 30/06/2016 0:00:00					
CONSUMO CONSOLIDADO POR PLACA DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL A JUNIO 2016					
CONTRATISTA: UT Autogas - Grupo EDS					
Placa	NUMERO TANQUEADAS EN EL PERIODO	Cantidad galones suministrad	Valor Total Descuento	Producto	Estacion
OJX995	22	171.21	\$1.289.842.38	CORRIENTE	Esso BRASIL
OJX999	18	166.98	\$1.257.240.80	CORRIENTE	Esso BRASIL
OJY000	19	164.04	\$1.236.756.92	CORRIENTE	Esso BRASIL
OJY008	22	259.62	\$1.957.837.10	CORRIENTE	Esso BRASIL
OJY009	27	191.04	\$1.440.026.83	CORRIENTE	Esso BRASIL
OJY014	27	254.73	\$1.918.871.74	CORRIENTE	Esso BRASIL

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD								
CONTRATO SUMINISTRO COMBUSTIBLE A LOS VEHICULOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD								
Historico consumo desde 01/04/2017 0:00:00 hasta 30/06/2017 0:00:00								
CONSUMO DETALLADO POR PLACA DURANTE EL PERIODO								
CONTRATISTA: UT Autogas - Grupo EDS								
Placa	Fecha	Cantidad	Numero Vehi	Kilometraje	PPU	Valor Total Descuent	Producto	Estacion
Total OJX995	22 TANQUEADAS	204.43	919.432	40.676	\$8.290,00	\$1.705.187,27	CORRIENTE	Esso BRASIL
Total OJX996	20 TANQUEADAS	177.66	919.359	36.520	\$7.991,00	\$1.482.345,02	CORRIENTE	Esso BRASIL
Total OJX999	17 TANQUEADAS	189.08	920.169	32.367	\$8.290,00	\$1.578.443,00	CORRIENTE	Esso BRASIL
Total OJY001	17 TANQUEADAS	167.30	919.968	33.806	\$7.991,00	\$1.394.773,38	CORRIENTE	Esso BRASIL
Total OJY004	17 TANQUEADAS	152.22	920.601	28.159	\$8.290,00	\$1.271.009,72	CORRIENTE	Esso BRASIL
Total OJY005	19 TANQUEADAS	173.56	912.359	29.936	\$8.290,00	\$1.448.059,97	CORRIENTE	Esso BRASIL
Total OJY008	33 TANQUEADAS	347.36	918.999	44.956	\$8.290,00	\$2.895.927,77	CORRIENTE	Esso BRASIL

Fuente: Dirección Administrativa

Del anterior cuadro podemos manifestar que los vehículos con placas OJX-008 camioneta doble cabina asignada al CRUE, OJX-996 – OJX-995 asignado a Despacho, OJX-005 asignado a la Subsecretaría Corporativa, –OJX-001 asignado a la Dirección de Gestión del Talento Humano, OJX-004 asignado a Planeación Institucional y Calidad, y OJX-999 asignado a la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento, realizaron el mayor número de tanqueadas en comparación con las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

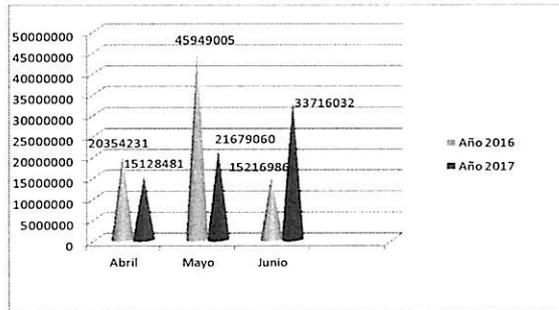
Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



otras camionetas en el segundo trimestre año 2017.

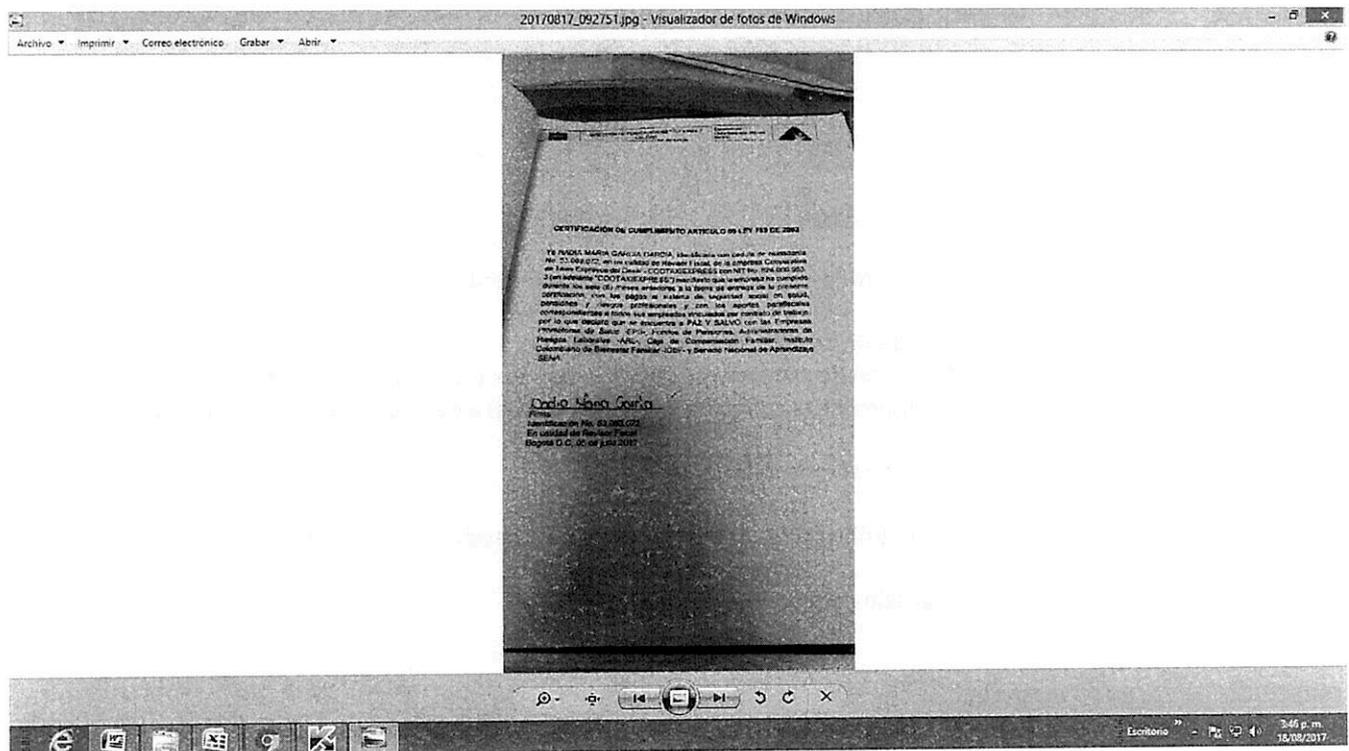
TRANSPORTE POR CONTRATO PARA FUNCIONARIOS DE LA SDS

A continuación se ilustra los meses abril, mayo y junio año 2016 Vs abril, mayo y junio año 2017 de los servicios prestados de vehículos, -en el cual se observa un ahorro del 68% que equivale a \$70.523.573 pesos.



Fuente: Dirección Administrativa

Durante la revisión de documentos solicitados se evidenció que el certificado del revisor fiscal de la empresa COOTAXIEXPRESS en el mes de mayo del 2017 certificó los pagos a Seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales correspondientes evidenciando que esta certificación no se encuentra en papel membretado ni el contador adjunto el número de tarjeta profesional, lo cual es necesario imperativo verificar este documento. Para el siguiente mes se revisó este mismo certificado donde la nueva empresa contratada entregó este certificado con membrete de la empresa y la firma del contador con su número de tarjeta profesional.



Se solicitó el registro de hora llegada de los carros oficiales los fines de semana, a lo cual manifestaron que ese dato no lo

[Handwritten signature]



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



tenía y que hasta el mes de agosto empezaban a registrarlo en planillas, por lo tanto no se pudo verificar según la Resolución 1218 del 09 de agosto de 2016 en su Numeral 3 letra O.

o. Pernoctación de vehículos automotores.- Parquear el vehículo en los estacionamientos ubicados en el sótano del Centro Distrital de Salud, o en los sitios que determine la Secretaría Distrital de Salud, en los siguientes horarios: de lunes a viernes hasta las 10:00 p.m. y el día sábado antes de las 10:00 a.m.; y retirarlos el domingo o el día festivo a partir de las 3:00 p.m. y hasta las 9:00 p.m., o el día hábil siguiente a partir de las 5:00 a.m.

ALÍNEA: En los días festivos de carácter civil o religioso que caigan en el calendario los días martes, miércoles y jueves de cada año y no sean trasladados a días lunes siguiente a dicho día, por efecto de la Ley 51 de 1983, no se aplicará la medida tomada en el párrafo anterior.

❖ COMUNICACIONES

Gastos en Publicidad

En el presupuesto de gastos del FFDS para la vigencia 2017, no existe rubro de publicidad por lo que no hay apropiación para este gasto.

De otra parte, consultado el Plan Anual de Adquisiciones 2017 del proyecto 7524 denominado "Fortalecimiento y Desarrollo Institucional" se encontró que las actividades realizadas en comunicaciones están incluidas en el contrato Interadministrativo Nro. 1812 de 2016, suscrito entre el FFDS y el Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA, por medio del cual se ejecutaron las siguientes actividades para el II trimestre de 2017:

PROYECTOS:

1. Donación de Órganos
2. Vacunación – inmunización
3. Línea de Salud Mental
4. Zoonosis
5. Comunicación Interna

En cuanto a las campañas realizadas por el Área de Comunicaciones en el II trimestre de 2016 fueron:

1. Edición, producción y postproducción de campaña de vacunación.
2. Edición, producción y posproducción de campaña ancestral la cual fue transmitida vía streaming.
3. Edición, producción y Posproducción de la campaña de activación sobre derechos y valores de los funcionarios de la Entidad.
4. Publicidad exterior – Eucoles en paraderos de buses.
5. Plan en medios de Comunicación
6. Mensajes de texto y correos electrónicos de las campañas de vacunación, aseguramiento, donación de órganos y zoonosis.
7. Diseño producción y posproducción de piezas comunicativa.

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

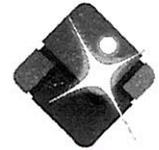
Horas Extras, dominicales, Festivos y Trabajo suplementario



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Revisada y analizada la información suministrada por la Dirección de Desarrollo de Talento Humano, se encontró que durante el II trimestre de 2017, fueron liquidadas y pagadas horas extras, dominicales, festivos y/o trabajo suplementario por valor de \$86.820.654 a los siguientes funcionarios:

HORAS EXTRAS CANCELADAS EN ABRIL DE 2017					
IDENTIFICACION	PRIMER APELL	SEGUNDO APELL.	NOMBRES	ACUM HORAS EXTRAS ABRIL/2017	HORAS EXTRAS MAYO/2017
7932451	ANGEL	AROS	OMAR YESID	\$ 742 250,00	\$ 749 246,00
572447	ANGULO	SANDOVAL	JUDITH	\$ 489 288,00	\$ 225 724,00
2496772	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	MELVA LUCIA	\$ 229 874,00	\$ 250 388,00
79539946	ARIZA	MERLO	EDIL	\$ 988 489,00	\$ 1042 744,00
726429	ARIZMENDY	CORREA	JUAN CARLOS	\$ 1944 088,00	\$ 1741 441,00
79243440	BARRERA	DIAZ	GERMAN ALONSO	\$ 2 161 773,00	\$ 2 222 492,00
8085789	BOHORQUEZ	HERNANDEZ	JONATHAN	\$ 749 246,00	\$ 744 563,00
7939356	BUITRAGO	AMADO	JOSE LUCAS	\$ 747 685,00	\$ 747 685,00
8089121	CAJAMARCA	RMILLAS	WILLIAM ANDRES	\$ 608 763,00	\$ 516 046,00
79939022	CARRILLO	MARTINEZ	MIGUEL	\$ 743 002,00	\$ 746 124,00
9440577	CASALLAS	CABALLERO	PEDRO JOAQUIN	\$ 744 564,00	\$ 519 739,00
2667000	CASTANEDA	LOPEZ	TATIANA PATRICIA	\$ 213 578,00	\$ 209 349,00
7945060	CASTRO	SAAVEDRA	LUIS ALONSO	\$ 744 563,00	\$ 749 246,00
52009311	CRUZ	GOMEZ	JEANETH YAZMIN	\$ 298 140,00	\$ 425 220,00
35495780	DEVIA	GONZALEZ	MYRIAM	\$ 755 954,00	\$ 787 734,00
11429008	FARFAN	VELASQUEZ	JOSE ANTONIO	\$ 749 246,00	\$ 749 246,00
80737930	FORERO	VARGAS	MAURICIO	\$ 544 390,00	\$ 253 741,00
79530546	FRANCO	CUCHIA	CAMPO ELIAS	\$ 874 620,00	\$ 663 700,00
39553387	GAITAN	BARRETO	SONIA	\$ 848 646,00	\$ 848 646,00
35533064	GOMEZ	HORTUA	SANDRA	\$ 387 039,00	\$ 321874,00
9480128	GUEVARA	CASTRO	MIGUEL ERNESTO	\$ 749 246,00	\$ 743 002,00
79575595	GUTIERREZ	MARTINEZ	JOSE JAVIER	\$ 747 685,00	\$ 724 271,00
51839422	HERNANDEZ	CORTES	JACQUELINE	\$ -	\$ 355 005,00
5202694	HERRERA	SABOGAL	ANA SUSANA	\$ -	\$ 585 222,00
53098702	JIMENEZ	GIL	DIANA JACQUELINE	\$ 410 524,00	\$ 380 867,00
51573790	LAMBRANO	CACERES	NANCY	\$ 1073 895,00	\$ 367 574,00
7262501	LOPEZ	GALLEGO	JOSE OCTAVIO	\$ 714 947,00	\$ 1620 802,00
51848473	MACANA	NOGUERA	PILAR GIOVANA	\$ 129 558,00	\$ 284 089,00
5163216	MAYORCA	JIMENEZ	NUBIA	\$ 309 064,00	\$ -
41772729	MEJIA	OLARTE	OLGA EMILIA	\$ 101 121,00	\$ 349 980,00
7961887	MORA	GUEVARA	JOSE ALEJANDRO	\$ 591904,00	\$ 774 221,00
9343523	MORENO	BELTRAN	DOMINGO ANTONIO	\$ 744 563,00	\$ 743 003,00
5269105	NINO	PEREZ	MARTHA LUCIA	\$ 87 412,00	\$ 90 433,00
52087005	OSPINA	GALVIS	INGRID LORENA	\$ 17 901,00	\$ -
7218587	PACHECO	VELANDIA	JESUCRISTO	\$ 383 175,00	\$ 1861531,00
52256398	PENUELA	SOCHA	CLAUDIA PATRICIA	\$ 591904,00	\$ 774 221,00
35489707	POVEDA	NINO	LUZ HELENA	\$ 981066,00	\$ -
03242980	PRESTAN	MEDINA	YOHAN ANTONIO	\$ 747 685,00	\$ 747 685,00
9482317	QUINTERO	ROSAS	RICARDO	\$ 743 002,00	\$ 746 125,00
2815259	QUIROGA	GONZALEZ	ADIELA INES	\$ 452 691,00	\$ 1953 827,00
79374754	QUIROZ	DIAZ	JUAN CARLOS	\$ 717 140,00	\$ 655 985,00
52725470	RAMIREZ		PAOLA	\$ 174 404,00	\$ 25 276,00
79329606	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE ADELMO	\$ 158 598,00	\$ 137 451,00
11620356	RODRIGUEZ	GRANDE	JOSE IGNACIO	\$ 744 563,00	\$ 746 124,00
79294995	RODRIGUEZ	JAMES	RAFAEL	\$ 516 663,00	\$ 610 324,00
9434639	RODRIGUEZ	REYES	HECTOR ORLANDO	\$ 399 598,00	\$ 299 698,00
66857297	RODRIGUEZ	OCAMPO	OLGA LUCIA	\$ -	\$ 372 380,00
9384024	ROMAN	CARVAJAL	ENRIQUE	\$ 123 251,00	\$ 1043 687,00
52356292	ROMERO	LINARES	EMILCE	\$ 919 075,00	\$ 919 075,00
9339429	ROMERO	VILLALOBOS	RAMON	\$ 400 847,00	\$ 765 480,00
51584566	RUIZ	BARRETO	JOSEFINA	\$ 535 264,00	\$ 450 629,00
5216625	SALAMANCA	ALONSO	AURA CRISTINA	\$ 674 230,00	\$ 649 988,00
9334930	SANDOVAL	SANTOS	FABIO	\$ 1049 801,00	\$ 1049 801,00
79335030	SANTAFE	INFANTE	ABRAHAM	\$ 747 685,00	\$ 747 685,00
9395994	SIMIACA	PINEDA	EDGAR	\$ 901592,00	\$ 919 075,00
80546033	SUAREZ	ROZO	HELBERT HERNANDO	\$ 743 002,00	\$ 728 963,00
51653496	TAMAYO	TAMAYO	ROSA MARITZA	\$ 1974 391,00	\$ 2 231 981,00
33430096	UMANA	PUNTES	IRENE	\$ 803 627,00	\$ 565 695,00
80058041	VALLEJO		LUIS FELIPE	\$ 432 377,00	\$ 216 970,00
51729737	VANOY	SANCHEZ	GLORIA DIOSELINA	\$ 787 946,00	\$ 721009,00
8072107	VELA	MATEUS	HARVY HEDIGNER	\$ 749 246,00	\$ 713 344,00
110461727	VELASCO	ILES	EDWIN	\$ -	\$ 114 926,00
51822045	VIZCAINO	MORA	ANA LUCILA	\$ 420 751,00	\$ 822 024,00
51671209	ZAMBRANO	SAENZ	ANGEUCA MARIA	\$ 1335 89,00	\$ 1616 497,00
TOTAL PAGADO ABRIL Y MAYO DE 2017				\$ 41.684.639,00	\$ 45.136.015,00

En reservas presupuestales constituidas al 31 de diciembre de 2016, quedaron pagos por horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos y -descanso compensatorio por valor de \$100.000.000.00.

Con el fin de verificar las cifras reportadas por la Dirección de Gestión del Talento Humano, se efectuó el cruce de



información con la ejecución presupuestal del primer semestre de 2017 se encontró que el total acumulado por este rubro ascendió a la suma de \$85.207.099 y quedando un saldo por liberar de \$14.792.901.oo.

En el II trimestre (abril a junio) de 2017, se evidenció que se efectuaron pagos por este concepto de forma acumulada, dado que se estableció que se efectuaron pagos por los meses de Enero_ febrero y marzo de 2017 en el mes de abril y mayo de 2017.

Vacaciones en dinero:

De acuerdo con la información enviada por la Dirección de Gestión del Talento Humano durante el II trimestre de 2017, se efectuaron pagos por este concepto por valor de \$43.854.287, los cuales corresponden a los funcionarios retirados de la Entidad en lo corrido de la vigencia fiscal a los siguientes funcionarios:

Viáticos y gastos de viaje:

**FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
DIRECCIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

EJECUCIÓN DE GASTOS DE VIAJE Y VIÁTICOS A JUNIO 30 DE 2017

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR ASIGNADO	ACUMULADO COMPROMISOS	% EJECUCION	AUTORIZACIONES DE GIRO	% DE GIRO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Pago de Viaticos y gastos de viaje	\$2.148.480	\$ 2.148.480	100%	\$ 2.148.480	100%

Para el trimestre objeto de este informe (abril-junio/2017), se comprometió por el rubro de viáticos y gastos de viaje la suma de \$2.148.480 y de igual forma se dio orden de giro al mismo valor para cumplir con –“Invitación en el mes de abril de 2017 al señor Secretario Distrital de Salud a participar en la Misión de APP Salud del Reino Unido organizado por el Departamento para el Comercio Exterior en la Embajada Británica”

Bienestar y Capacitación:

Fueron reportados por la DGTH las siguientes actividades de capacitación para el personal de la SDS en el II trimestre de 2017:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro 1845 de 2016 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - PARA NNN	
1	ALEYCI MOSCOSO PABÓN
2	JAVIER DAVID GALVIS RAMON
3	MILTON ESGUERRA SUAREZ
4	JOHANA MARCELA FORERO VARELA
5	RAFAEL ALFREDO LOPEZ FORERO
6	BLANCA ISABEL MIRA RIVAS
7	YANETH LINARES LIZARAZO
8	JUAN ISIDRO CANTOR NIETO
9	JOSE ORLANDO RAMERO PEREZ
10	LUZ DARY SIERRA MARIÑO
11	ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS
12	JHON JAIRO TRIANA HORTUA
13	AURORA SILVA HERNANDEZ
14	GLORIA VANETH SACRISTAN MANOTAS
15	FRANCISCO ANTONIO BERNAL QUITIAN
16	EDGAR ENRIQUE HERNANDEZ ZAPATA
17	CLAUDIA PATRICIA RUIZ SANCHEZ
18	HECTOR HUGO CHAPARRO SALAZAR
19	JEMMY ALEJANDRA CONTO MUÑOZ
20	JORGE HERNANDO MELO NOVA
21	FELIX MAURICIO BLANCO



SEMINARIO TALLER EN ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD DEL SERVICIO - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1845 DE 2016 - CELEBRADO ENTRE LA SDS-FFDS Y UNIVERSIDAD NUEVA GRANADA

1	NOHORA CONSTANZA RODRIGUEZ FIERRO
2	MARTHA ROSA RODRIGUEZ RIOS
3	RICARDO DURAN A
4	LUZ ENITH MOLANO
5	LUCY MARY AGUIRRE
6	OLGA CAJICÁ
7	GLORIA MERCEDES LOPEZ PIÑEROS
8	ANA SOFIA ALONSO ROMERO
9	BETTY EUGENIA NARANJO ALCALDE

TERCER GRUPO SEMINARIO TALLER EN ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD DE SERVICIO.

1	JOSE DARIO TELLEZ CIFUENTES
2	JANETH ESCORGIA G
3	CAMILO MARTINEZ P.
4	EDUAR M FORRO T
5	LUZ ESTHER CALVACHE
6	PATRICIA BONILLA D
7	GILMA DUQUE A
8	LEIDY CETINA
9	OSCAR ROJAS S
10	INGRID TATIANA YEPES GARCIA

SEMINARIO TALLER GERENCIA DE PROYECTOS

1	YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES
2	EDILBERTO SANCHEZ RIOS
3	LUCIA ASUCENA FORERO ROJAS
4	MARIA NANCY BECERRA BELTRAN
5	JEIMMY ALEJANDRA CONTO MUÑOZ
6	ANA ELVIRA BONILLA GRANDE
7	ROMIRA PADILAL MOSQUERA
8	MARIA DEL PILAR ANGEL PARRA
9	LUIS ALEJANDRO ROJAS ORJUELA
10	JORGE ARMANDO JIMENEZ BOLIVAR
11	JUAN ISIDRO CANTOR NIETO

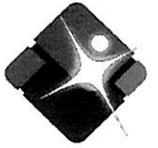
SEMINARIO TALLER EN LIDERAZGO PARA FORMADO DE FORMADORES

1	ANABELLE ARBELAEZ VELEZ
2	GUILLERMO LEONARDO SANCHEZ BALLETEROS
3	DORIS DEL SOCORRO PELAEZ ARBELAEZ
4	SULBY PATRICIA MCBAIN MILLAN
5	LUIZ FELIPE MARTINEZ ROJAS
6	CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ SARMIENTO
7	YUDY ZULEYMA RODRIGUEZ BLANCO
8	JUAN CARLOS ORDOÑEZ GARZON
9	BEATRIZ HELENA CORREA ARANGO
10	ADRIANA HIDALGO BALLETEROS
11	CLAUDIA AMPARO MORA REY
12	SULMA ENITH BARRERA CHAPARRO
13	MIRIAM RODRIGUEZ YATE
14	JAIRO HERNAN TERNERA PULIDO
15	YANETH CECILIA GIRON BOLIVAR
16	JUAN PABLO BERDEJO CASAS
17	LUIS ENRIQUE BELEÑO GUTIERREZ
18	ALFREDO ZULUAGA NMONTERO
19	ANA SOFIA ALONSO ROMERO
20	CONSUELO PEÑA APONTE
21	BETTY EUGENIA NARANJO ALCALDE
22	ALEXANDER PAZ VELILLA



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Bienestar:

En cuanto de este rubro solamente se presentó el evento de "Actividades deportivas en el Gimnasio"

La Dirección de Gestión del Talento Humano informó que en el mes de julio de 2017, se suscribió el contrato No. 889 de 2017 para "Prestar servicios orientados a desarrollar actividades de bienestar, dirigidas a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, en aras de contribuir a su desarrollo integral"

6. OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Se recomienda nuevamente a la Dirección de Gestión de Talento Humano, la implementación de una estrategia orientada a reconocer el gasto de horas extras, dominicales y trabajo suplementario en el mes que se causan y realizar el pago en el mes siguiente, con el fin de no acumular los pagos como se aprecia en este informe.

7. NO CONFORMIDADES:

La Secretaría Distrital de Salud realizó el pago de facturas de servicios públicos (agua, luz, teléfono, gas) del IDCBIS (Instituto Distrital de Ciencias, Biotecnología e Innovación en Salud) a sabiendas que desde el 01 de marzo de 2017 este Instituto adquirió la condición de Entidad Pública con autonomía Administrativa y Financiera, razón por la cual la Secretaría Distrital de Salud debió al menos estimar el cálculo prorrateado de dichos servicios, o en su defecto adelantar la gestión que permita la consecución de un contrato de el cual a la fecha pese a estar proyectado, el mismo no ha sido formalizado, lo que constituye una inobservancia al principio de planeación conforme al artículo 17 del Acuerdo 641 de 2016

8. CONCLUSIONES:

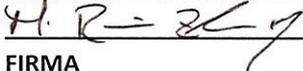
En términos habituales, la entidad ha venido procurando y realizando los esfuerzos y gestiones necesarias para la optimización de los recursos destinados al gasto de acuerdo a lo establecido en las normas inicialmente citadas; No obstante, hay que continuar con el seguimiento y ahorro en la Entidad en aras de fortalecer y mejorar cada vez más los procesos de la Entidad.

9. ANEXOS:

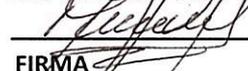
N/A

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

MELBA ROCÍO ZABALA DÍAZ


FIRMA

LUZ MYRIAM ARIAS MURCIA


FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

EMIRO JOSÉ GARCÍA PALENCIA


FIRMA